

VERONICA GUERRA IBACACHE

Educación pública

En el debate sobre educación pública se ha instalado una afirmación que no resiste el contraste con los datos: que los Servicios Locales de Educación Pública (Slep) recibirían "cuatro veces más recursos" que la educación municipal. Esa afirmación es falsa. El diseño de la Ley N.º 21.040 no modificó el sistema de financiamiento escolar; cambió la forma de gestión de la educación pública. En ese marco, los datos oficiales de ejecución presupuestaria 2024 y del Sistema Nacional de Información Municipal muestran que el financiamiento per cápita anual de la educación municipal alcanza \$3.680.000, considerando 277 sostenedores municipales y 1.080.000 estudiantes. En el caso de los Slep, el financiamiento per cápita es de alrededor de \$3.950.000, considerando 15 Slep en régimen en 2024 y aproximadamente 230.000 estudiantes. La diferencia real es menor al 7%, no del 400%.

RODRIGO EGAÑA BARAONA